

MEMORANDO ADUANAS-GNGTH-2932-2021

PARA: Lic. José Miguel Ruiz García
Jefe Departamento de Transparencia y Anticorrupción

DE: Lic. Claudia M. Zavala
Gerente Nacional de Gestión Talento Humano

ASUNTO: Remisión de información de circulares de junio del 2021

FECHA: Viernes 02 de julio de 2021

A continuación, se adjunta la información de las circulares emitidas por la Gerencia Nacional de Gestión Talento Humano, correspondiente a junio del 2021, según lo solicitado por el Departamento de Transparencia y Anticorrupción para el IAIP.

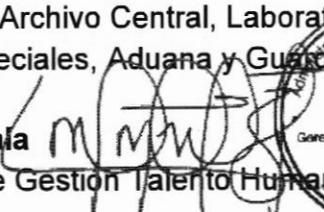
No. Circular	Departamento o Sección	Fecha de envío	Asunto de la Circular	Dirigida a	Observación
26	GNGTH	03/06/2021	Vacunación Complementaria de COVID-19 Zona Central.	Instrucciones para el personal	Ninguna
27	GNGTH	18/06/2021	Reintegro a Labores Presenciales	Instrucciones para el personal	Ninguna
28	GNGTH	23/06/2021	Cambio de Modalidad de Contrato Administrativo a Modalidad Permanente	Instrucciones para el personal	Ninguna
29	GNGTH	25/06/2021	Solicitud de Documentos	Instrucciones para el personal	Ninguna
30	GNGTH	25/06/2021	Aclaratoria a la Circular ADUANAS-GNGTH-029-2021	Instrucciones para el personal	Ninguna
31	GNGTH	25/06/2021	Vacunación COVID-19 Zona Central Colaboradores Pendientes de Aplicación, Primera Dosis	Instrucciones para el personal	Ninguna

Atentamente,

C: CMZ/cu
C: Archivo

**DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS
CIRCULAR ADUANAS-GNGTH-026-2021**

PARA: Funcionarios, Servidores y Colaboradores de la
Administración Aduanera de Honduras
Edificio Corporativo, Archivo Central, Laboratorio Aduanero
TG, Regímenes Especiales, Aduana y Guardatura Toncontín.

DE: Lic. Claudia M. Zavala 
Gerencia Nacional de Gestión Talento Humano. 

ASUNTO: Vacunación Complementaria de COVID-19 Zona Central.

FECHA: Jueves 03 de junio de 2021.

A todos los Funcionarios, Servidores y Colaboradores de la Administración Aduanera de Honduras, Edificio Corporativo, Archivo Central, Laboratorio Aduanero TG, Regímenes Especiales Zona Central, Aduana y Guardatura Toncontín, se les informa que el día de mañana viernes 03 de Junio, el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), estará aplicando la Vacuna Contra el COVID-19.

IMPORTANTE

Lugar de Vacunación: Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) TG, Edificio 1847, entrada por la Villa Olímpica.

Hora de Vacunación: 8:30 a.m. deberá presentarse 0:30 minutos antes de la hora.

Requisitos para su Vacunación:

- Portar carné de Aduanas.
- Portar tarjeta de identidad.
- Alimentarse antes de asistir a la cita.
- Tomar sus medicamentos habituales por tratamiento de salud, deberá de hacerlo según las indicaciones de su médico.
- Presentarse con ropa cómoda, que permita descubrir sus hombros.
- Cumplir todas las medidas de bioseguridad.
- Si ha sido diagnosticado con Covid-19 durante los 60 días (2 meses) anteriores a la fecha de vacunación, deberá de reportarlo ante la Dra. Andrea Figueroa afigueroa@aduanas.gob.hn para reprogramar su cita.
- Si se ha vacunado contra la influenza deberá de esperar 14 días mínimos para la aplicación de la vacuna contra COVID-19, comunicando a la Dra. Andrea Figueroa para reprogramación de cita.

- Los colaboradores de la zona central que no aparecen en el listado adjunto deberán notificarlo mediante correo a la Dra. Andrea Figueroa afigueroa@aduanas.gob.hn.
- Si algún colaborador se encuentra en el listado adjunto y ya se ha vacunado, notificarlo inmediatamente a la Dra. Andrea Figueroa, adjuntando copia del carne de vacunación al correo afigueroa@aduanas.gob.hn.
- La Gerencia Nacional de Gestión de Talento Humano, otorga permiso automático (no requiere llenar pase de salida) durante el tiempo que dura el proceso de vacunación, debiendo de retornar a sus labores luego de la actividad.
- Posteriormente se estará informando la fecha de vacunación de las diferentes Aduanas.

- Los contactos en el centro de vacunación.
Dra. Andrea Figueroa
Abog. Haldo Romero

¡Se ruega paciencia en el proceso, sea puntual!

HORARIO DE VACUNACIÓN CONTRA COVID-19 COLABORADORES ZONA CENTRAL

No.	NOMBRE	HORA
1	ALEXIS JOAQUIN DORMES ALVAREZ	8:30am
2	ALEXIS OMAR RIVERA VASQUEZ	8:30am
3	ALIX ABRAHAN GOMEZ SALGADO	8:30am
4	ALMA CAROLINA GALLEGOS WILLIAMS	8:30am
5	ANGELA RAMONA GUERRERO ESCOTO	8:30am
6	ANGELICA MARIA CASTRO LOPEZ	8:30am
7	ASTRID SUYAPA EUCEDA COREA	8:30am
8	BALLARDO DE JESUS GALEANO AVILA	8:30am
9	BRYAN SAID TORRES FLORES	8:30am
10	BYRON RAPHAEL CRUZ CASTAÑEDA	8:30am
11	CALIXTO DASAEV AGUILAR PADILLA	8:30am
12	CARLOS HUMBERTO MONTOYA HERNANDEZ	8:30am
13	CINTHIA JANETH ESPINAL FLORES	8:30am
14	CLAUDIA LIZETH MEJIA HERRERA	8:30am
15	CLAUDIA YESSENIA GARCIA	8:30am
16	CRISTHIAM RENE MADSEN AMAYA	8:30am
17	DAGOBERTO LOPEZ DAVID	8:30am
18	DANIEL ENRIQUE CANALES SANTOS	8:30am
19	DARIN ALEXANDER PADILLA VINDEL	8:30am
20	DARWIN RIGOBERTO VELASQUEZ ESCOTO	8:30am
21	DAVID ANTONIO MARTINEZ ANDINO	8:30am
22	DAVID LYNDON LAGOS ANDRADE	8:30am
23	DAYAM DARCELY TORRES SANTOS	8:30am
24	DENIS OMAR SIERRA ORDOÑEZ	8:30am
25	DEYSY FLORINDA VELASQUEZ	8:30am
26	DIANA IRACEMA VASQUEZ CACERES	8:30am
27	DILIA JESSENIA FLORES PORTILLO	8:30am
28	DOMINIQUE MITCHELLE MATUTE	8:30am
29	DORIAN MARCELO CRUZ CARRASCO	8:30am
30	DOUGLAS RENE MOLINA ZELAYA	8:30am
31	EDUARDO ENRIQUE LANZA SUAZO	8:30am
32	EDUARDO JOSE ANDRADE HERNANDEZ	8:30am
33	EDWIN JAVIER ORDOÑEZ RODRIGUEZ	8:30am
34	EDY FRACTINE SANCHEZ BETANCOURTH	8:30am
35	EGLA SOFIA LACAYO CERRATO	8:30am

No.	NOMBRE	HORA
36	ELSA NOHEMI SOLORZANO HERANDEZ	8:30am
37	ELSENORA OBANDO ELIAS	8:30am
38	ELSI VANESSA HERNANDEZ RAMOS	8:30am
39	ELVA PATRICIA MONTOYA FLORES	8:30am
40	ELVIN MOISES GALEAS ALONZO	8:30am
41	ENELDA MARIBIA PADILLA HERNANDEZ	8:30am
42	ERIK FABRICIO HERNANDEZ	8:30am
43	ESTEPHANY PAOLA HERNANDEZ ALVARADO	8:30am
44	ESTHEFANY DALLANARA ZAPATA FIGUEROA	8:30am
45	ESTHER YAMILETH ALAS AVILA	8:30am
46	FERNANDO ANTONIO RIVERA VALLADARES	8:30am
47	FERNANDO RENE DEL CID QUILICO	8:30am
48	FRANCIA NICOLE CHINCHILLA PINTO	8:30am
49	GABRIELA ALEJANDRA OSORIO SUAREZ	8:30am
50	GABRIELA MARIA CASTRO REYES	8:30am
51	GENESIS LISBELL COTO ROMERO	8:30am
52	GERMAN ALEJANDRO DOLE PINEDA	8:30am
53	GERMAN ENMANUEL RODRIGUEZ RODAS	8:30am
54	GERMAN GUSTAVO REYES MEJIA	8:30am
55	GISSEL GABRIELA LAINEZ COCA	8:30am
56	GRECIA PAOLA MALDONADO CRUZ	8:30am
57	GUSTAVO ALFREDO MAYORGA CRUZ	8:30am
58	HARLYN DENNIS ANDINO ZELAYA	8:30am
59	HEIDI ELIZABETH ROSALES PORTILLO	8:30am
60	IGOR AROLD GIRON GIRON	8:30am
61	ILDA ROSA GUTIERREZ ORDOÑEZ	8:30am
62	INGRIS YOLIBETH LOPEZ ALVAREZ	8:30am
63	ISIS MARISOL ARGEÑAL CARTAGENA	8:30am
64	IVONNE JOSELYNE PONCE CACERES	8:30am
65	JAIME PINEDA COLINDRES	8:30am
66	JAMES ISAAC ALDANA FLORES	8:30am
67	JENNIFER CONCEPCION ZAPATA ACOSTA	8:30am
68	JENNY CAROLINA RODRIGUEZ NUÑEZ	8:30am
69	JENNY ELIZABETH ROSALES TINOCO	8:30am
70	JESSENIA CRISTINA ZELEDON RODRIGUEZ	8:30am
71	JONNY REINERIO SIERRA ZUNIGA	8:30am
72	JORGE ALBERTO BERNARDEZ NORALES	8:30am
73	JORGE RENIERY MARTINEZ VALLADARES	8:30am

✉ info@aduanas.gob.hn ☎ 2240-0800

📍 Tegucigalpa, M.D.C. Bulevar La Hacienda frente a Auto Excel

🌐 www.aduanas.gob.hn

No.	NOMBRE	HORA
74	JOSE ADAN QUIROZ TURCIOS	8:30am
75	JOSE ALEJANDRO AYALA MEZA	8:30am
76	JOSE ALFREDO CABRERA MASS	8:30am
77	JOSE CARLOS MONTOYA AGUILAR	8:30am
78	JOSE FERNANDO VALLE DIAZ	8:30am
79	JOSE JORGE TOSTA SERRA	8:30am
80	JUAN CARLOS HUETE RODRIGUEZ	8:30am
81	JUAN CARLOS VASQUEZ VASQUEZ	8:30am
82	JULIO CESAR MALDONADO PARADA	8:30am
83	KAREN JOHANNA BANEGAS SANCHEZ	8:30am
84	KAREN PATRICIA LANZA BACA	8:30am
85	KARLA DENISSE CHIRINOS GIRON	8:30am
86	KARLA LIZETH MELENDEZ DIAZ	8:30am
87	KARLA PATRICIA BRIZZIO CERRATO	8:30am
88	KELIN YARELY MEZA ACOSTA	8:30am
89	KENIA NICOL LOPEZ PEÑA	8:30am
90	KEREN MELISSA VAQUEDANO REYES	8:30am
91	KEVIN DARIO BANEGAS SIERRA	8:30am
92	KEVIN JOSE GOMEZ RODAS	8:30am
93	LEONARDO JOSE MEJIA LAGOS	8:30am
94	LEONARDO MAURICIO VASQUEZ FORTIN	8:30am
95	LEOSIRYS PONCE BENITEZ	8:30am
96	LETICIA MARIA LOPEZ LOPEZ	8:30am
97	LEYLI ELIZABETH ESCOBAR LARA	8:30am
98	LICELDA KARINA AMADOR FLORES	8:30am
99	LIZ PATRICIA LARIOS CERRATO	8:30am
100	LORENA SUYAPA RAMIREZ SANCHEZ	8:30am
101	LOURDES PATRICIA VALLADARES ENAMORADO	8:30am
102	LUD SARAI MATUTE HERNANDEZ	8:30am
103	LUDOVICO MAZIER PADILLA	8:30am
104	MAIRA CARINA FIGUEROA GARCIA	8:30am
105	MANUEL EDGARDO PONCE IRIAS	8:30am
106	MARIA ANTONIA MARTINEZ VARELA	8:30am
107	MARIA DOLORES ROMERO GARCIA	8:30am
108	MARIA JOSE TURCIOS BUSTAMANTE	8:30am
109	MARIA MERCEDES RAMIREZ DAVILA	8:30am
110	MARIO ROBERTO CHINCHILLA PEREIRA	8:30am
111	MARIXTELA PAZ REYES	8:30am

No.	NOMBRE	HORA
112	MARYORIE JOSELYN ORDOÑEZ LOPEZ	8:30am
113	MAURA BEBELIN ORTEGA SALGADO	8:30am
114	MAURICIO AGUILAR SILVA	8:30am
115	MAURICIO RENE VALLADARES THUMANN	8:30am
116	MAYRA ELIUT GUTIERREZ IZAGUIRRE	8:30am
117	MELVIN JOSE TALAVERA CASTELLANOS	8:30am
118	MELVIN ROLANDO REYES LOPEZ	8:30am
119	MERCY ARACELY RODRIGUEZ HERNANDEZ	8:30am
120	MIGUEL ANGEL GODOY GOMEZ	8:30am
121	MILAGRO YULIANA BONILLA MACHADO	8:30am
122	MILTON ALFREDO AVILA AMADOR	8:30am
123	NADIA LIZETH RAMOS FONSECA	8:30am
124	NAZAETH HUMBERTO DUARTE OLIVERA	8:30am
125	NELY DEL CARMEN CABRERA REYES	8:30am
126	NESTOR FABRICIO PINEDA AMADOR	8:30am
127	NIDIA YORLENY GONZALES BUSTILLO	8:30am
128	OMAR JOSUE MOYA ZUNIGA	8:30am
129	ORLANDO JAVIER OCAMPO SANTOS	8:30am
130	ORLIN ALBERTO RAMOS POSADAS	8:30am
131	OSLIN DANILO RAMOS	8:30am
132	PABLO ANTONIO GARCIA ORTIZ	8:30am
133	PAOLA MICHELL MARTINEZ CARVAJAL	8:30am
134	RAMON GERARDO DIAZ NUÑEZ	8:30am
135	RENE FERNANDO GALO	8:30am
136	REYNA ISABEL CANALES FLORES	8:30am
137	ROSA ANGELICA COLINDRES MENDOZA	8:30am
138	ROSA MARGARITA CARCAMO ACOSTA	8:30am
139	RUTH ELIZABETH QUINTERO CASTILLO	8:30am
140	RUTH JANYN MEJIA MENDOZA	8:30am
141	SANDRA CARINA NUÑEZ CARRANZA	8:30am
142	STEPHANIE CLAUDETTE BUSTILLO ZELAYA	8:30am
143	SULMAN MELISSA SIERRA MARTINEZ	8:30am
144	TANYA MELISSA CASTILLO VARELA	8:30am
145	TERESA AYALA FUNEZ	8:30am
146	TULIO FABRICIO TREJO MARTINEZ	8:30am
147	WENDY CAROLINA RODRIGUEZ ORELLANA	8:30am
148	WENDY MARICELA MACHADO MARTINEZ	8:30am
149	WILFREDO CERRATO VARELA	8:30am

✉ info@aduanas.gob.hn ☎ 2240-0800

📍 Tegucigalpa, M.D.C. Bulevar La Hacienda frente a Auto Excel

🌐 www.aduanas.gob.hn

No.	NOMBRE	HORA
150	WILSON ALBERTO AYESTAS CHAVEZ	8:30am
151	WILSON ALFREDO ALVARENGA	8:30am
152	YESSICA LORENA ESPINOZA VELASQUEZ	8:30am
153	ROSA ELEONORA DURON ZUNIGA	8:30am

DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS CIRCULAR ADUANAS-GNGTH-027-2021

PARA: Funcionarios, Servidores y Colaboradores de la
Administración Aduanera de Honduras

DE: Lic. Claudia M. Zavala
Gerencia Nacional de Gestión de Talento Humano

ASUNTO: Reintegro a Labores Presenciales

FECHA: 18 de junio de 2021



A todos los Funcionarios, Servidores y Colaboradores de la Administración Aduanera de Honduras, se les recuerda dar cumplimiento a lo establecido en la **DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA ADUANAS GNGTH-024-2021**, en la que se instruye remitir a la Gerencia Nacional de Gestión Talento Humano, copia legible del comprobante de vacunación contra COVID-19, conteniendo **nombre del colaborador, tipo de vacuna, fecha de aplicación de primera y segunda dosis, indistintamente del centro o país de vacunación**; la información deberá enviarse a más tardar el día lunes 21 de junio, al correo de la Dra. Andrea Figueroa afigueroa@aduanas.gob.hn con copia a Greysi Vega gvega@aduanas.gob.hn.

Así mismo, **se instruye a todos los Servidores y Colaboradores que ya fueron inoculados con ambas dosis** de la vacuna (Pfizer, AstraZeneca, Moderna o Sputnik) **o en el caso de la única dosis** de la vacuna Janssen de Jhonson&Jhonson, **así como a los que han decidido no vacunarse por voluntad propia, a reintegrarse a partir del lunes 21 de junio del 2021 a sus labores presenciales**, cumpliendo las tareas y actividades asignadas por su jefe inmediato en los horarios establecidos por la Institución.

Se exceptúan de esta disposición las colaboradoras en estado de gestación y que por su condición no han podido recibir la vacunación, así como los departamentos/áreas que por ausencia de mobiliario continuarán bajo la modalidad de teletrabajo hasta nuevo comunicado.

Los colaboradores que no han podido recibir su vacunación o que solo han recibido su primera dosis, continuarán bajo la modalidad de roles de trabajo establecidos por su jefe inmediato. Actualizando por correo electrónico al recibir la segunda dosis, sin excepción y con copia a su jefe inmediato.

Recordamos la **importancia y responsabilidad personal del cumplimiento de las medidas de bioseguridad que deben mantenerse SIEMPRE**, el uso de mascarilla debe ser permanente cubriendo nariz y boca simultáneamente, distanciamiento físico y seguro de 1.5 metros, así como la higiene con el constante lavado de manos o uso de alcohol gel en base a 70%, **son nuestros pilares de prevención y seguridad. Mismas que se mantendrán hasta su posterior notificación.**

Rogamos paciencia en la programación de la vacunación a las aduanas pendientes y entendimiento de que estamos a la disposición de las directrices que el Instituto Hondureño de Seguridad Social emita y con nuestro compromiso como veedores de su seguridad y salud.

El incumplimiento de esta disposición estará sujeto a la aplicación de sanciones disciplinarias.

Sin otro particular

Atentamente,

CMZ/aj

DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS CIRCULAR ADUANAS-GNGTH-028-2021

PARA: Funcionarios y Servidores de la Administración Aduanera de Honduras.

DE: Lic. Claudia M. Zavala
Gerente Nacional de Gestión Talento Humano

ASUNTO: Cambio de Modalidad de Contrato Administrativo a Modalidad Permanente.

FECHA: miércoles 23 de junio del 2021.

Para la Administración Aduanera de Honduras, el talento humano constituye el recurso más valioso y como parte de los procesos de mejora constante y el compromiso de las Máximas Autoridades, para que todos los servidores de la Institución cuenten con estabilidad laboral, esta Gerencia tiene la satisfacción de notificarles que después de mucho esfuerzo hemos logrado **el cambio de modalidad de Contrato Administrativo a modalidad Permanente, a partir del 1 de julio del año 2021.**

En virtud de lo anterior y por los trámites que conllevan las acciones en el cambio de modalidad, se podrían generar retrasos temporales en los pagos, por lo que se les solicita su comprensión y tomar nota de lo siguiente:

1. El pago del 50% del decimotercer mes de salario en concepto de aguinaldo, se hará efectivo en el mes de junio.
2. El pago la catorcena (3) tres de junio que corresponde al 50% del salario extraordinario, se hará efectivo una vez que concluya el proceso y las gestiones administrativas pertinentes por el cambio de modalidad permanente, se exceptúan los servidores que ya se encuentran en la modalidad de permanentes.

Por lo que esta Gerencia hará las acciones necesarias para realizar los pagos en tiempo y forma.

“La Paciencia y la perseverancia tienen un efecto mágico ante el cual desaparecen las dificultades y desaparecen los obstáculos”.

John Adams

Sin otro particular,

**DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS
CIRCULAR ADUANAS-GNGTH-029-2021**

PARA: Servidores de la Administración Aduanera de Honduras
Nivel Nacional

DE: Lic. Claudia M. Zavala
Gerencia Nacional de Gestión de Talento Humano



ASUNTO: Solicitud de Documentos

FECHA: viernes 25 de junio 2021

A todos los Servidores de la Administración Aduanera de Honduras, que están bajo Régimen de Carrera de Funcionarios y Servidores de la Administración Aduanera de Honduras y, en virtud de las Disposiciones Administrativas mediante Circular ADUANAS-GNGTH-028-2021 de fecha miércoles 23 de junio del 2021, se les comunica:

1. Los Servidores que actualmente cuentan con Acuerdo de Nombramiento en otras Instituciones y solicitaron Licencia para poder laborar para la Administración Aduanera, deben presentar a esta Gerencia Nacional de Gestión Talento Humano, una copia de la renuncia con acuse de recibo del cargo que ostentan en dicha institución, a más tardar el martes 29 de junio del 2021, dicho requisito es indispensable previo a que se le pueda notificar su Acuerdo de Nombramiento.
2. Así mismo el Artículo 140 de las Disposiciones Generales de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2021 (Decreto 182-2020), establece que: ***“Los Servidores Públicos que habiendo sido cancelados hubieren demandado a la Institución en la que laboraron, durante el tiempo en que esté en proceso y pendiente de sentencia podrán laborar bajo la forma de contratación (Temporal) en cualquier Institución del Sector Público.
El funcionario que violente lo establecido en el párrafo anterior y realice un nombramiento bajo la modalidad de acuerdo, estará sujeto a la aplicación de una multa equivalente a diez (10) salarios mínimos.”***

En virtud del numeral anterior, se le solicita a todos los Servidores de la Administración Aduanera de Honduras, constancia original de no tener demanda

contra el Estado, extendida por la Procuraduría General de la República a más tardar el martes 29 de junio del 2021.

En el caso de las Zonas Nor-Occidental y Nor-Oriental deberán remitir la copia de la renuncia y la constancia de la Procuración General de la República (PGR), a través de los enlaces de la Gerencia Nacional de Gestión Talento Humano y éstos a la oficina Regional de San Pedro Sula a la Licenciada Rosa Amalia Galindo Bodden con correo electrónico rgalindo@aduanas.gob.hn

En el caso de la Zona Centro Sur deberán remitir la copia de la renuncia y la constancia de la Procuración General de la República (PGR), a través de los enlaces de la Gerencia Nacional de Gestión Talento Humano y éstos a la Abogada Wendy Rossana Flores de la Gerencia Nacional de Gestión Talento Humano con correo electrónico wrflores@aduanas.gob.hn

Sin otro particular,

DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS CIRCULAR ADUANAS-GNGTH-030-2021

PARA: Servidores de la Administración Aduanera de Honduras
Nivel Nacional

DE: Lic. Claudia M. Zavala 
Gerencia Nacional de Gestión de Talento Humano 

ASUNTO: Aclaratoria a la Circular ADUANAS-GNGTH-029-2021

FECHA: 25 de junio 2021

A todos los Servidores de la Administración Aduanera de Honduras, que están bajo Régimen de Carrera de Funcionarios y Servidores de la Administración Aduanera de Honduras, se hace la siguiente **ACLARACIÓN** en cuanto al numeral 2 de la **CIRCULAR ADUANAS-GNGTH-029-2021**, por lo que esta deberá leerse de la siguiente manera:

2. Asimismo, el Artículo 140 de las Disposiciones Generales de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2021 (Decreto 182-2020), establece que: ***“Los Servidores Públicos que habiendo sido cancelados hubieren demandado a la Institución en la que laboraron, durante el tiempo en que esté en proceso y pendiente de sentencia podrán laborar bajo la forma de contratación (Temporal) en cualquier Institución del Sector Público.*”**

El funcionario que violente lo establecido en el párrafo anterior y realice un nombramiento bajo la modalidad de acuerdo, estará sujeto a la aplicación de una multa equivalente a diez (10) salarios mínimos.”

En virtud del numeral anterior, se solicita a todos los Servidores de la Administración Aduanera de Honduras, que tengan demanda contra el Estado de Honduras, constancia original emitida por la Procuraduría General de la República (PGR), de que la misma fue desistida o se encuentra firme; el documento anterior deberá ser entregado a esta Gerencia a más tardar el martes 29 de junio del 2021, antes de la entrega de los Acuerdos de Nombramientos. En caso de que la demanda se encuentre activa, deberá presentar el desistimiento correspondiente ante el

Juzgado competente, acreditando dicho extremo ante esta Gerencia en la fecha antes referida.

En el caso de las Zonas Nor-Occidental y Nor-Oriental, deberán remitir copia de la renuncia, constancia de la Procuraduría General de la República (PGR) o desistimiento a través de los enlaces de la Gerencia Nacional de Gestión Talento Humano y éstos a la oficina Regional de San Pedro Sula a la Licenciada Rosa Amalia Galindo Bodden, al correo rgalindo@aduanas.gob.hn.

En el caso de la Zona Centro Sur, deberán remitir copia de la renuncia, constancia de la Procuraduría General de la República (PGR) o desistimiento a través de los enlaces de la Gerencia Nacional de Gestión Talento Humano y éstos a la Abogada Wendy Rossana Flores Montoya, al correo wrflores@aduanas.gob.hn de la Gerencia antes señalada.

Sin otro particular,

**DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS
CIRCULAR ADUANAS-GNGTH-031-2021**

PARA: Funcionarios, Servidores y Colaboradores de la
Administración Aduanera de Honduras
Edificio Corporativo, Archivo Central, Laboratorio Aduanero
TG, Regímenes Especiales, Aduana y Guardatura Toncontín.

DE: Lic. Claudia M. Zavala
Gerencia Nacional de Gestión Talento Humano

ASUNTO: Vacunación COVID-19 Zona Central
Colaboradores Pendientes de Aplicación, Primera Dosis.

FECHA: viernes 25 de junio de 2021.

A todos los Funcionarios, Servidores y Colaboradores de la Administración Aduanera de Honduras, Edificio Corporativo, Archivo Central, Laboratorio Aduanero TG, Regímenes Especiales Zona Central, Aduana y Guardatura Toncontín, que no han recibido la primera dosis de la vacuna contra COVID-19 se les informa que el día sábado 26 de Junio, el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), estará aplicando la Vacuna Contra el COVID-19.

IMPORTANTE

Lugar de Vacunación: Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), entrada portón número 2.

Hora de Vacunación: 10:30 a.m. deberá presentarse 0:15 minutos antes de la hora.

Requisitos para su Vacunación:

- Portar carné de Aduanas.
- Portar tarjeta de identidad.
- Alimentarse antes de asistir a la cita.
- Tomar sus medicamentos habituales por tratamiento de salud, deberá de hacerlo según las indicaciones de su médico.
- Presentarse con ropa cómoda, que permita descubrir sus hombros.
- Cumplir todas las medidas de bioseguridad.

- Si ha sido diagnosticado con Covid-19 durante los 14 días anteriores a la fecha de vacunación, deberá de reportarlo ante la Dra. Andrea Figueroa afigueroa@aduanas.gob.hn para reprogramar su cita.
- Si se ha vacunado contra la influenza deberá de esperar 14 días mínimos para la aplicación de la vacuna contra COVID-19, comunicando a la Dra. Andrea Figueroa para reprogramación de cita.
- Los colaboradores de la zona central que no aparecen en el listado adjunto deberán notificarlo mediante correo a la Dra. Andrea Figueroa afigueroa@aduanas.gob.hn.
- Si algún colaborador se encuentra en el listado adjunto y ya se ha vacunado, notificarlo inmediatamente a la Dra. Andrea Figueroa, adjuntando copia del carné de vacunación al correo afigueroa@aduanas.gob.hn, copia gvega@aduanas.gob.hn
- Luego de recibir la vacuna, favor enviar copia del carnet de vacunación a los correos afigueroa@aduanas.gob.hn y copia a gvega@aduanas.gob.hn

¡Se ruega paciencia en el proceso, sea puntual!

LISTADO DE VACUNACIÓN CONTRA COVID-19 COLABORADORES ZONA CENTRAL

No.	NOMBRE
1	RAMON GERARDO DIAZ NUÑEZ
2	DARWIN RIGOBERTO VELASQUEZ ESCOTO
3	DEYSY FLORINDA VELASQUEZ
4	GENESIS LISBELL COTO ROMERO
5	ISIS MARISOL ARGEÑAL CARTAGENA
6	JENNY CAROLINA RODRIGUEZ NUÑEZ
7	JULIO CESAR MALDONADO PARADA
8	KEVIN DARIO BANEGAS SIERRA
9	MARIA ANTONIA MARTINEZ VARELA
10	PABLO ANTONIO GARCIA ORTIZ
11	RUTH ELIZABETH QUINTERO CASTILLO
12	WILSON ALFREDO ALVARENGA
13	YESSICA LORENA ESPINOZA VELASQUEZ
14	ELVIN MOISES GALEAS ALONZO
15	HARLYN DENNIS ANDINO ZELAYA
16	MILAGRO YULIANA BONILLA MACHADO
17	MERCY ARACELY RODRIGUEZ HERNANDEZ
18	MARIA JOSE TURCIOS BUSTAMANTE
19	MAIRA CARINA FIGUEROA GARCIA
20	OSLIN DANILO RAMOS
21	ORLANDO JAVIER OCAMPO SANTOS
22	ERIK FABRICIO HERNANDEZ
23	KARLA PATRICIA BRIZZIO CERRATO
24	ESTHER YAMILETH ALAS AVILA
25	JUAN CARLOS HUETE RODRIGUEZ
26	NESTOR FABRICIO PINEDA AMADOR
27	MARIA MERCEDES RAMIREZ DAVILA
28	EGLA SOFIA LACAYO CERRATO
29	LUD SARAI MATUTE HERNANDEZ
30	KAREN JOHANNA BANEGAS SANCHEZ
31	WENDY MARICELA MACHADO MARTINEZ
32	KELIN YARELY MEZA ACOSTA
33	DENIS OMAR SIERRA ORDOÑEZ
34	MELVIN JOSE TALAVERA CASTELLANOS
35	ROSA MARGARITA CARCAMO ACOSTA
36	GERMAN ALEJANDRO DOLE PINEDA
37	ANGELA RAMONA GUERRERO ESCOTO
38	GRECIA PAOLA MALDONADO CRUZ
39	NIDIA YORLENY GONZALES BUSTILLO

✉ info@aduanas.gob.hn ☎ 2240-0800

📍 Tegucigalpa, M.D.C. Bulevar La Hacienda frente a Auto Excel

🌐 www.aduanas.gob.hn

No.	NOMBRE
40	KARLA LIZETH MELENDEZ DIAZ
41	LEONARDO JOSE MEJIA LAGOS
42	ASTRID SUYAPA EUCEDA COREA
43	BALLARDO DE JESUS GALEANO AVILA
44	DARIN ALEXANDER PADILLA VINDEL
45	ELSA NOHEMI SOLORZANO HERANDEZ
46	FRANCIA NICOLE CHINCHILLA PINTO
47	JORGE ALBERTO BERNARDEZ NORALES
48	JOSE JORGE TOSTA SERRA
49	LUDOVICO MAZIER PADILLA
50	RENE FERNANDO GALO
51	DILIA JESSENIA FLORES PORTILLO
52	LIZ PATRICIA LARIOS CERRATO
53	KEREN MELISSA VAQUEDANO REYES
54	EDUARDO JOSE ESPINOZA LEDEZMA
55	WILMER RENE FIALLOS SIERRA
56	LUIS FERNANDO SANDOVAL CACERES
57	YESSICA TRINIDAD GALEANO MEJIA
58	KEVIN JOSE MARTINEZ VELASQUEZ
59	LESTER MISAEL ROCHEZ HERRERA
60	MARIELA YAMILETH MENDOZA HERNANDEZ
61	JUAN DIEGO BRUNER MONCADA
62	JHONY JOSUE RUBIO LAGOS